

Ciudad de Guayaquil, 26 de Mayo del 2020

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA GALFRO S.A

De mis consideraciones:

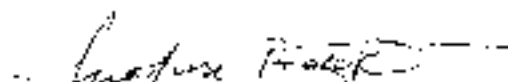
Por conformidad con los documentos contemplados en los Estatutos Sociales de la Empresa que representan el ejercicio de la administración, se acuerda en el mes de mayo del 2020, reunidos los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. en el domicilio de la Compañía, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, para celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. con el fin de aprobar los estados financieros consolidados de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. correspondientes al ejercicio 2019.

Se acuerda que el presente acuerdo se registre en el Registro Mercantil de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. y se publique en el Boletín de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. para que los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. puedan ejercer sus derechos de voto en la Asamblea General Ordinaria de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A.

Se acuerda que el presente acuerdo se registre en el Registro Mercantil de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. y se publique en el Boletín de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A.

Se acuerda que el presente acuerdo se registre en el Registro Mercantil de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A. y se publique en el Boletín de la Compañía INMOBILIARIA GALFRO S.A.

Atentamente,


JUAN JOSÉ BAREKRÚZ
GERENTE GENERAL